XALAPA, VERACRUZ, A 10 DE OCTUBRE DE 2025
ACUERDO CEPE/VER/299/2025

ACUERDO CEPE/VER/299/2025 DE LA COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN VERACRUZ DEL DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, MEDIANTE EL QUE SE EMITE LA FE DE ERRATAS AL ACUERDO CEPE/VER/272/2025, REFERENTE A LA DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA DE LOS REGISTROS DE LOS ASPIRANTES PARA INTEGRAR EL CONSEJO ESTATAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

DICE:

Acuerdo CEPE/VER/272/2025 de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Veracruz, del veintidós de septiembre de dos mil veinticinco, mediante el cual se declara la procedencia de los registros de Mirella Elizabeth Palestina Ruiz, Pedro Antonio Alvarado Hernández, Lauro Hugo López Zumaya, José Miguel del Ángel Castañeda, Noemí Manrique Valerio, Oscar Saúl Castillo Andrade, Cristina Elvira Pérez Silva, Gabriel Medardo López García, Ana Gabriela Pantoja Andrade, Rubén Acevedo Vázquez, Rafael Amador Martínez, Leyla Karime Domínguez Cuevas, Mario Alberto Cambranis Torres, Noemí Manrique Valerio, Mizraim Eligio Castelán Enríquez, Elia Yadira Espíndola Carrera, Gabriel Hernández Arriaga, Verónica González Cabrera, Pablo Alejandro Cárdenas Tejeda y Jafet Hilario Dávila como aspirantes para integrar el Consejo Estatal por los municipios de Actopan, Chontla, Coscomatepec, Cotaxtla, Ixhuatlancillo, Juan Rodríguez Clara, Naolinco, Rafael Lucio, Tlachichilco y Tres Valles, respectivamente.

DEBE DECIR:

Acuerdo CEPE/VER/272/2025 de la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Veracruz, del veintidós de septiembre de dos mil veinticinco, mediante el cual se declara la procedencia de los registros de Alondra Jessica López Nájera, Raúl Isaac Guzmán Celaya, Mirella Elizabeth Palestina Ruiz, Pedro Antonio Alvarado Hernández, Lauro Hugo López Zumaya, José Miguel del Ángel Castañeda, Noemí Manrique Valerio, Oscar Saúl Castillo Andrade, Cristina Elvira Pérez Silva, Gabriel Medardo García López, Ana Gabriela Pantoja Andrade, Rubén Acevedo Vázquez, Rafael Amador Martínez, Leyla Karime Domínguez Cuevas, Mario Alberto Cambranis Torres, Noemí Manrique Valerio, Mizraim Eligio Castelán Enríquez, Elia Yadira Espíndola Carrera, Gabriel Hernández Arriaga, Verónica González Cabrera, Pablo Alejandro Cárdenas Tejeda y Jafet Hilario Dávila como aspirantes para integrar el Consejo Estatal por los municipios de Acayucan, Actopan, Chontla, Coscomatepec, Cotaxtla, Ixhuatlancillo, Juan Rodríguez Clara, Naolinco, Rafael Lucio, Tlachichilco y Tres Valles, respectivamente.

Así lo acordó la Comisión Estatal de Procesos Electorales del Partido Acción Nacional en Veracruz, por unanimidad de votos, el diez de octubre de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

“POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA
Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS”
COMISIÓN ESTATAL DE PROCESOS ELECTORALES

C. Rigoberto Aguilar Zárate
Presidente Comisionado